

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Área de Economía, Hacienda, Patrimonio, Contratación y Urbanismo.

Unidad Administrativa Alcaldia, Economía, Hacienda.

Secretaría General. Negociado de Actas

REG/SALIDA: 10-091

## COMUNICACIÓN

ASUNTO: Denominación de calle

EXPTE: ATS-VAR-0032-2017

P/REF: mjag

FECHA.

26.06.2017

Destinatario/a:

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

C/ BAILÉN Nº 3 28071 MADRID

SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL

ENTRADA 53.561

En contestación a su escrito con fecha de entrada en este Excmo. Ayuntamiento el 22 de junio de 2017, por el que solicita la remisión de informe en relación con la solicitud presentada por D. Carles Mulet García, Senador del "Coalició Compromís", sobre el cambio de denominación de la Avda. Millán Astray de Cáceres, adjunto se remite la siguiente documentación:

- 1.- Informe emitido por el Jefe de la Sección del Servicio de Información Geográfica, de 23 de junio de 2017, sobre el cambio de denominación de la Avda. Millán Astray por Avda. Pablo Naranjo Porras.
- 2.- Certificación de 26 de junio de 2017, relativa al acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, en sesión celebrada el 14 de junio de 2001.

Lo que comunico a VE. para su conocimiento y efectos

Cáceres, 22 de junio de 2017

LA ALCALDESA,

Fmdo.: Elena Nevado del Campo